

## **Nota informativa sobre supuesto vertido radiactivo en Santa María de Garoña**

- **La detección de una superficie contaminada en el almacén transitorio de residuos, situado en el interior de Central, no está asociada a ningún vertido, ni ha supuesto riesgo para las personas ni el medio ambiente.**
- Dentro de las labores habituales de inspección que realiza Protección Radiológica en dicha area, clasificada como zona controlada, se ha identificado la presencia de una contaminación no desprendible. Todos los valores registrados están muy por debajo de los límites establecidos para esa zona controlada.
- El suceso no alcanza el rango de notificabilidad al CSN, de acuerdo con la instrucción de seguridad IS-10, por su nulo impacto en la protección radiológica del entorno.  
El Inspector Residente del CSN ha sido informado.

**Santa María de Garoña, 23 de junio de 2017**